



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) JOSE WILSON CARO ORTIZ identificado con C.C. 1.024.497.789, quien se encuentra recluso en el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ACACÍAS META, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2026-11176 y BTE 2076102026 del 20 de marzo de 2026, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

Penitenciaria de Mediana Seguridad de Acacias

Asunto: Derecho de Petición Art 23.CN
Dirigido: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C
TD 19225
N.O 862562
Motivo: Perdon Publico
Correo: Alcaldia Mayor de bogota.gov.co

Me dirigo de una manera muy respetuosa para dar a conocer mis deseos de superación personal al estar adentro a un tratamiento Penitenciario Pido perdon Publicamente por mis conductas negativas. espero sea allegado este documento ante su despacho y se pueda brindar una positiva y eficaz respuesta no siendo mas el motivo de mi escrito

Agradesco por la atención prestada y quedo atento a pronks y positivas respuestas

N. Jose willson caro Ortiz
cc 1024497789
Patio 15
TD 19225 N.O 862562

INPEC
EPMSC ACACIAS
11 MAR 2026
CORRESPONDENCIA
RECIBIDO

BOGOTÁ
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL
No Radicado: 1-2026-11176
Fecha: 20/03/2026 09:31:00
Destino: SUB. DOCUMENTAL
Anexo: N/A
Copia: N/A
www.secretariageneral.gov.co



CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2026 A LAS 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY TRECE (13) DE ABRIL DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO